

Montevideo, 15 de marzo de 2012

Sres. Consejeros
Sres. Claustristas
Sres. Integrantes de la Comisión Académica de Posgrado
Facultad de Ingeniería
Presente.

La actividad minera de exploración, prospección y explotación de bienes minerales ha venido creciendo sostenidamente en los últimos años en nuestro país y existen perspectivas de que continúe en el futuro. Si bien a nivel nacional, en algunos aspectos vinculados con esta actividad, existe formación terciaria específica, no existe en nuestro medio una formación que tenga una visión amplia de todos los aspectos de la actividad minera vinculados a la prospección y evaluación de los yacimientos minerales, a la extracción, producción y beneficiamiento de los mismos, y a los aspectos de medio ambiente de esta actividad. Sin perder de vista la escala de nuestra economía, existe una firme demanda de profesionales competentes para participar en la evaluación e implementación de los proyectos, así como para la operación de emprendimientos ya existentes.

Fruto de esta coyuntura, el Ministerio de Industrias, Energía y Minería (MIEM) planteó a la Facultad de Ingeniería su marcado interés en el desarrollo de una formación en Ingeniería de Minas. A partir de este contacto y de una reunión de los Directores de Institutos promovida desde Decanato en octubre del 2010, se conformó una comisión de trabajo integrada por los docentes Aldo Bologna (IIQ), Gustavo Sánchez (IIQ), Marcos Musso (IET), y Alejandro Gutiérrez (Decanato).

Dicha comisión elaboró una propuesta para capacitar a docentes de nuestra Universidad, y a docentes y profesionales del medio cuya formación de grado sea en áreas afines, en las áreas básicas de la actividad minera, propuesta que estamos enviando para consideración en los distintos órganos competentes de la Facultad.

En concreto, se plantea la creación y dictado de un Diploma de Especialización en Ingeniería de Minas con la participación de docentes locales y de profesores extranjeros especialistas en el área. Para la elaboración de este diploma, la comisión tuvo en cuenta los conocimientos demandados por el medio local, las sugerencias realizadas por docentes nacionales y extranjeros especialistas en el área, y los contenidos de planes de estudio en otros países adaptados a las particularidades de nuestro medio.

Entendiendo que se trata de una iniciativa del máximo interés para nuestro país, dada la necesidad de contar con capacidades nacionales que permitan gestionar de manera socialmente adecuada este sector productivo, de creciente importancia e impacto, la hacemos entonces llegar para su consideración.

Sin más, saluda atte.

Héctor Cancela
Decano